



Pees

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N°018-2014-GR PUNO-GRRNGMA-SGDNC, sobre solicitud de emisión de resolución de felicitación; y

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del documento visto el titular de la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, tomando como antecedentes los dispositivos legales emitidos por el Nivel Central, para la realización de Simulacros de Sismo y Tsunami a nivel nacional durante los ejercicios fiscales 2011 al 2014; solicita la emisión de resolución de felicitación tomando en consideración el personal que ha realizado gestiones, reuniones y actividades de concientización a nivel de población, autoridades locales e instituciones públicas y privadas, con el único fin de preparar y mejorar la capacidad de respuesta de la población en general, desarrollando cada simulacro con la efectividad prevista y con el esfuerzo de cada uno de los que integran la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional; por lo que, señala los nombres y apellidos de quienes deben recibir dicha felicitación;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.- FELICITAR** al personal de la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, que a continuación se indica, por haber cumplido las funciones que se les señalo, en el desarrollo de los diferentes simulacros de Sismo y Tsunami dispuestos a través de los diferentes dispositivos legales emitidos por el Nivel Central:

- PERCY QUISPE QUISPE
- SUBGERENTE DE DEFENSA NACIONAL Y CIVIL
- JOSÉ MARÓN VASQUEZ
- NANCY BELTRÁN RAMOS
- NICK CHAMBILLA CAUNA
- JUAN MAMANI CONDORI
- SIMÓN MERMA GÓMEZ
- ABEL HUARCAYA MONTAÑO
- WILFREDO ZIRENA MENDOZA
- RODOLFO CCUNO LIVISI



REGISTRESE Y COMUNIQUESE



**MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE REGIONAL

